









CER | Consejo de Escuela Resolutivo

- ACUERDO EXTRAORDINARIO -(11/08/2023)

DECLARACIÓN Nº 02/2023 DEL CONSEJO DE ESCUELA RESOLUTIVO

(REDACTADA EN ACUERDO UNÁNIME EXTRAORDINARIO DE LOS INTEGRANTES DE TODOS LOS CLAUSTROS DEL CUERPO, Y AD-REFERÉNDUM DE SU POSTERIOR APROBACIÓN FORMAL EN EL PLENARIO DEL CER, EN SU SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE AGOSTO).

APROBADA POR EL PLENARIO DEL CER EN SU SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE AGOSTO DE 2024

PRONUNCIAMIENTO DEL CER EN REPUDIO A LA VANDALIZACIÓN DE LAS BALDOSAS POR LA MEMORIA, UBICADAS EN LA VEREDA DEL FRENTE DE NUESTRA ESCUELA, EN RECUERDO DE NUESTROS ESTUDIANTES Y DOCENTES DESAPARECIDOS DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA.

"El Consejo de Escuela Resolutivo de la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini" expresa su más enérgico repudio a la vandalización que se realizó en la noche de ayer sobre las Baldosas por la Memoria que recuerdan a estudiantes y docentes de nuestra Escuela desaparecidos durante la última dictadura".

"Advertimos con extrema preocupación que este hecho es parte de una acción organizada, ya que en las escuelas secundarias "María Claudia Falcone" y "Manuel Belgrano", las baldosas correspondientes amanecieron vandalizadas de forma similar y con las mismas pintadas que claramente hacen referencia a un espacio político, y nombran a les estudiantes y docentes desaparecidos como "terroristas asesinos".

"Es necesario recordar que la defensa incondicional de los Derechos Humanos es parte de la identidad de nuestra Escuela y que el ataque a la población estudiantil secundaria y universitaria es una acción que se ha reiterado en diferentes momentos de la historia de nuestro país, con las consecuencias que todes conocemos".

"Reivindicamos la tradición de pensamiento crítico que nos caracteriza y llamamos a reforzar las acciones pedagógicas y estudiantiles que estimulen la discusión democrática y la defensa de los Derechos Humanos, rechazando incondicionalmente los discursos de odio y violencia."

Buenos Aires, 11 de Agosto de 2023